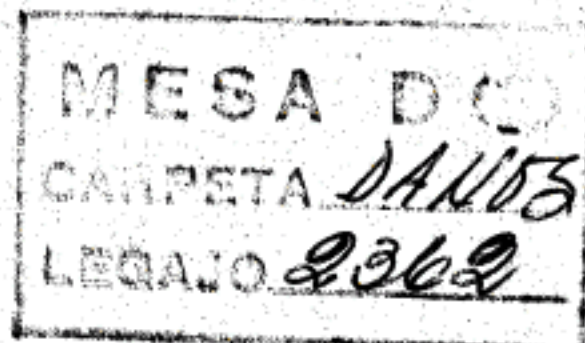


# Policía de la Provincia de Buenos Aires

S. I. P. B. A.  
Archivo y Fichero



ASUNTO:

INTIMIDACION PUBLICA Y ATENTADO A LOS MEDIOS DE TRANS  
PORTE EN ESTACION MENDEVILLE DE MORON, EL 9-1-73.-  
AUTORES "F.A.R."



S. I. P. B. A.  
DIVISION INVESTIGACION DE LA INFORMACION  
SECCION "I" N°. 28.

NUMERO DE REGISTRO DE HECHOS SUBVERSIVOS

CARATULA: ATENTADO MEDIOS DE TRANSPORTE e INTIMIDACION PUBLICA

DIA: 9 MES: 1 AÑO: 73 HORA: 21:45

LUGAR: BARRERA CAMINO CINTURA 7200 ALDO BONZI E.F.C. BELGRANO

MARIA SANCHEZ DEL- MENDELVILLE

COMISARIA: UNIDAD REGIONAL: MORON

DAMNIFICADO/S: GUARDABARRERA [REDACTED]

IMPUTADO/S: 8 N.N. (COMANDO "F.A.R.")

AUTORIDAD QUE INTERVIENE: CAMARA FEDERAL EN LO PENAL DE LA NACION

ARMAS O EFECTOS SUSTRADOS: !!

SECUESTRO: OBJETO QUE PARECIO SER UNA BOMA, RESULTANDO SER CAJA DE ZAPATOS CONTENIENDO LADRILLOS EN SU INTERIOR.  
MODALIDAD:

GRUPO SUBVERSIVO: "F.A.R."

COMANDO: F.A.R.

TEXTO DE COMUNICADO/S O INSCRIPCIONES:

SINTESIS:

FECHA, LUGAR, HORA, que se indican en la Barrera Cno. de Cintura 7200 de Aldo Bonzi, MATANZA, se tuvo conocimiento que grupo de jóvenes aproximadamente 8, habían intimado al Guardabarrera [REDACTED], y tras desplegar banderas arrojaron panfletos con las siglas "F.A.R.", arengando al público allí presente, relacionado con los detenidos de Trelew, para luego retirarse, previo dejar colocado un objeto, lo que en primer momento pareció una bomba resultó ser una caja de zapatos conteniendo ladrillos, no se produjeron daños ni hubo lesionados, solamente quedó demorado



**MEMORANDO**

DIV. INVESTIG. DE LA INFORM.

Sección: "I" Nº 28.

Para información de .ARCHIVO.Y.FICHE Producido por: S. I. P. B. A.

CO. ....  
.....  
SU DESPACHO ..... LA PLATA, ...9 Enero..... de 1973.

**A S U N T O**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. remitiéndole información en hoja adjunta.  
Con tal motivo saludo a Ud., con distinguida consideración.

cb.

**DISTRIBUIDOR:**

- S. I. D. E.
- Comandante 1er. Cuerpo Ejército - Dpto. 2 - Icia.
- Superintendencia Seguridad Federal.
- Batallón Inteligencia 601.
- S. I. A.
- S. I. N.
- S. I. P. N. A.
- D. I. G. N.
- C. Coord. y Enlace - Gobernación.
- D. I. M. 101.
- Información y Seguridad - Región Naval Río Santiago.



En el día de ayer, y siendo las 21,45 horas, en la intersección de la barrera ferroviaria existente en el Camino de Cintura 7.200 de la localidad de Aldo Bonzi (Matanzas), junto a la Estación Ferroviaria del Ferrocarril Gral. Belgrano denominada "María Sanchez de Mandelville", que se encontraba a cargo del guardabarrera [REDACTED] siendo en esta circunstancia que se le apersonaron ocho (8) personas jóvenes, que intimidaron al nombrado [REDACTED] y tras desplegar banderas, arrojaron panfletos / con la sigla "P.A.R.", arrojando al público allí presente, relacionado con los detenidos de Trelew, para luego retirarse, previo dejar colocado un objeto, lo que en primer momento parecía una bomba, para luego resultar una caja de zapatos, conteniendo ladrillos en su interior. No se produjeron daños, ni hubo lesionados, solamente quedó denegado el tránsito ferroviario y de vehículos.- Se ingresó sumario con intervención de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, por "ATENTADO A LOS MEDIOS DE TRANSPORTE e INTIMIDACION PUBLICA".-

-10-01-1973.-

Compañía de la Provincia de Bs. As.  
S.I.P.B.A.  
Nº de C.A. ....  
Nº de C.A. .... Año 73  
C.A. .... Año .....  
C.A. .... Año .....  
Empleado Interv. ....



DIFUSION "T" Nº 7.-

10-1-73

ayer 21 horas, 7 u 8 individuos jóvenes, provistos de armas cortas, procedieron a intimidar al guardabarreras, en el paso a nivel Ferrocarril Gral. Belgrano y Camino de Cintura - estación Mendevilla - irrumpiendo en la casilla y reduciendo a éste, para luego bajar las barreras, habiendo estallar una bomba de tipo "motor" sobre pavimento citada arteria, arrojando simultáneamente volantes cuyo texto dice: "PRESOS POLITICOS SU GRITO DE "UCHA" etc. (se adjunta ejemplar); dejaron en el lugar dos carteles de madera terciada en los cuales dice: "LIBERTAD A NUESTROS PRESOS P.V." en ambos lados y en el otro "PELIGRO EXPLOSIVO" ambos lados asimismo se encontró bajo este último un envoltorio tamaño caja zapatos que contenía restos de ladrillos y mampostería. Tráfico de trenes y automotores permaneció paralizado aproximadamente 20 minutos.- No hubo víctimas ni daños.- Interviene Cámara Federal en lo Penal de la Nación.- Sumario caraturado "Privación Ilegal de la Libertad, Atentado a los Medios de Transportes e Intimidación Pública" - Cría. Matanza 3ra. - Villa Madero.-

DISTRIBUIDOR: S.I.P.B.A. - LA PLATA.-

Trans.: GUZMAN .....

Recibe: LEZANA .....

SUMESE A LA LUCHA PARA ARRANCAR DE LAS CARCELES A LOS HIJOS DEL PUEBLO

LA LIBERTAD NO SERA NEGOCIADA, SERA CONQUISTADA

PRESOS POLITICOS

SU GRITO DE LUCHA : 20 días de huelga de hambre, no tuvo respuesta.

ESTA ES LA LEY 19.863: 24 horas de encierro continuo, sin atención médica y una pésima alimentación. En calidad de rehenes y confinados lejos de sus familiares.

Esto es la masacre de Telew ejecutada lenta y silenciosamente.

"Fuerzas Armadas" asesinas del pueblo argentino.

SUMESE A LA LUCHA PARA ARRANCAR DE LAS CARCELES A LOS HIJOS DEL PUEBLO.

LA LIBERTAD NO SERA NEGOCIADA, SERA CONQUISTADA.



ARCHIVO

DAÑOS 2362



DELEGACION S.I.P.B.A.-UNIDAD REGIONAL N  
SAN JUSTO, 23 DE FEBRERO DE 1973.-

Policia de la Provincia de Bs. As.  
S. I. P. B. A. SEÑOR DIRECTOR DE S.I.P.B.A.  
LA PLATA

Nº de Orden.....  
ENTRADA Día.....Mes.....Año.....  
SALIDA Día.....Mes.....Año..... Nota nº -47  
Hora Recepción.....  
Empleado Interv.....



OBJETO:- Elevar testimonio.-

Adjunto elevo al Sr. Director partes per  
nentes testimoniadas, del sumario caratulado PRIVACION ILEGAL DE  
LIBERTAD, ATENTADO A LOS MEDIOS DE TRANSPORTE E INTIMIDACION PUBLICA  
hecho acaecido con fecha 9 de enero de 1973, con intervención de  
EXMA. CAMARA FEDERAL EN LO PENAL DE LA NACION.- Dicho sumario fué  
presentado en la Seccional Matanza 3ra, Villa Madero, y elevado al Juz  
de intervención mediante nota nº 469, del día 22 del ote.-

Policia de la Provincia de Bs. As.  
S. I. P. B. A.  
1434  
ENTRADA Día.....Mes.....Año.....  
SALIDA Día.....Mes.....Año.....  
Hora Recepción.....  
Empleado Interv.....

ROO

*[Handwritten Signature]*  
RODRIGO N. BOMBERO  
Sub-Comisario



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE GOBIERNO  
POLICIA



DELEGACION S.I.P.B.A. - SAN JUSTO - U.R.Nº 1

ASUNTO: - "PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD, ATENTADO A LOS MEDIOS DE TRANSPORTE E INTIMIDACION PUBLICA". -

VICTIMA: - MIGUEL MANSILLA.- (Guardabarreras) y F.C.N.GRAL. BELGRANO.-

FECHA: - 9 DE ENERO DE 1973.-

LUGAR: - Estación MENDEVILLE (Camino de Cintura y Vías F.C.G. BELGRANO.-SECCIONAL MATANZA TERCERA.-

INTERVENCION: - CAMARA FEDERAL EN LO PENAL DE LA NACION.-

---000o0o000---





PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE GOBIERNO  
POLICIA

MEMORANDUM N°: -8-

Para Información de: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Producido por: -Comisario José Miguel Calderón.- Villa Madero.-  
Matanza Sección Tercera.-

ASUNTO:- Informar.0

AMPLIANDO radiograma de la fecha cúmpel informar al Sr. Jefe que en la fecha, siendo las veintiuna horas, siete a ocho individuos jóvenes, sin barbas ni melenas, provistos de armas cortas, al parecer revólveres de poco calibre, irrumpieron en el paso a nivel del Ferrocarril Nacional General Belgrano y Camino de Cintura, lugar conocido como "estación Mendeville", donde procedieron a intimidar al guardabarreras [REDACTED], domiciliado en esta jurisdicción y después de aclararle que se quedara quieto, que la cosa no era con él, procedieron a hacer estallar una bomba de las denominadas "molotov" sobre el pavimento del Camino Cintura, junto a una de las barreras sin causar daños. -Que acto seguido colocaron delante de las mismas un envoltorio dando la sensación de ser algún explosivo. -A continuación y después de encerrar al guardabarreras en la garita destinada a él, se dieron a la fuga, arrojando simultáneamente volantes, cuyo texto, transcrito textualmente dice: -"PRESOS POLITICOS SU GRITO DE LUCHA; 2o día de huelga de hambre no tuvo respuesta. ES LA LEY 19.863: 24 horas de encierro continuo, sin atención médica y una pésima alimentación. En calidad de rehenes y confinados lejos de sus familiares. Esto es la masacre de Trelew ejecutada lenta y silenciosamente. Fuerzas Armadas asesinas del pueblo argentino. SUMESE A LA LUCHA PARA ARRANCAR DE LAS CARCELES A LOS HIJOS DEL PUEBLO, LA LIBERTAD NO SERA NEGOCIADA, SERA CONQUISTADA."

Para mayor ilustración se adjunta copia de dichos volantes. -Tal actitud motivó demora en el tránsito de los trenes, como así en el transporte automotor. -Que al tenerse conocimiento de la novedad en esta Seccional, el suscripto con personal a sus ordenes, se constituyó en el lugar del suceso, donde había convergido personal de Infantería, del Cuerpo Motorizado N° 1 y Bomberos Voluntarios, procediéndose conforme a directivas, alejándose a los curiosos de la zona de peligro, //

../////////y utilizando armas de fuego se efectuaron varios dispa  
ros contra el envoltorio sin que explotase, para finalmente remo-  
verlo con agua arrojada desde una distancia prudencial y median-  
te mangueras, estableciéndose finalmente que consistía de un car-  
tón con trozos de material de construcción, utilizado sin duda con  
la finalidad de causar alarma.- Que recorrida la zona se logró se  
cuestrear otro envase, la parecer una bomba molotov, consistente en /  
una botella, con un líquido oscuro, sobre la que, en su oportunidad  
se evacuará el exámen pericial correspondiente.-Se procedió a la/  
incautación de dos cartelones de madera terciada, uno de los cuales  
pintado con tiza y aerosol lleva la siguiente leyenda:-Libertad a  
nuewtros presos P.V.", de ambas caras y otro que dice:-"Peligro Ex-  
plosivo", de ambos lados.-

Efectuada una minuciosa inspección en el  
lugar se comprobó que no se habían originado daños a bienes ni per-  
sonal; siendo de la opinión del suscripto que el atentado tuvo sola-  
mente la finalidad de alterar el orden y llamar la atención.-

Me permito significar que en contados mi-  
nutos se logró la normalización, tanto del trafico de frenes como de  
automotores, volviendo la zona a la normalidad.-

Por todo lo anteriormente consignado, se ins-  
truye el correspondiente sumario caratulado "Privación Ilegal de la  
Libertad, Atentado a los medios de transportes e intimidación Pública"  
con intervención de la Camara Federal en lo Penal de la Nación y copia  
a la Empresa damnificada, habiendose dado conocimiento de lo acaecido  
a "S.I.P.B.A." y Brigada de Investigaciones de San Justo, a los fines/  
pertinentes, solicitandose perito en explosivo a los efectos legales/  
del caso.-Es cuanto tengo para informar al Sr. Jefe.-FDO:- JOSE MIGUEL  
CALDERON-COMISARIO TITULAR SECCIONAL MATANZA TERCERA-VILLA MADERO.-

-----

## PRESOS POLITICOS

SU GRITO DE LUCHA : 20 días de huelga de hambre, no tuvo respuesta.

ESTA ES LA LEY 19.863: 24 horas de encierro continuo, sin atención médica y una pésima alimentación. En calidad de rehenes y confinados lejos de sus familiares.

Esto es la masacre de Telew ejecutada lenta y silenciosamente.

"Fuerzas Armadas" asosinas del pueblo argentino.

SUMESE A LA LUCHA PARA ARRANCAR DE LAS CARCELES A LOS HIJOS DEL PUEBLO.

LA LIBERTAD NO SERA NEGOCIADA, SERA CONQUISTADA.

